





CONSTANCIA EJECUTORIA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-F-030	VERSIÓN	002	FECHA	10/07/2024

Radicado ANI No.: 20241010082549 Fecha: 27-08-2024

## **CONSTANCIA DE EJECUTORIA**

Se hace constar que la Resolución No 20237070017105, expedida el lunes 11 de diciembre de 2024, quedó ejecutoriada, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el viernes 31 de mayo de 2024, una vez en firme la resolución 20247070005975 mediante la cual se resuelve el recurso interpuesto.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., en la fecha que aparece junto a la respectiva firma.

## OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA

Vicepresidente Juridico (E)

Proyectó: Alvaro Enrique Corrales Herrera

Anexos: SOPORTES

cc:

VoBo:

Nro Rad Padre: 20237070017105 Nro Borrador: 20241010053070

